

LA REGENERACIÓN

REVISTA SEMANAL DE ACCIÓN CATÓLICA

La izquierda catalanista y la separación de la Iglesia y el Estado

(Conclusión)

Hemos demostrado en los anteriores artículos ser inadmisibile y contrario á la razón que la Iglesia debe subordinarse al Estado en los casos de desavenencia y conflicto, así como que el estado actual de relaciones entre aquella y los Estados Unidos del Norte de América sea el ideal ó modelo al cual deben aspirar las naciones civilizadas. Pero si se equivocó en las anteriores afirmaciones el Sr. Carner, se opone todavía más evidentemente á la fé y á la razón cuando sienta la siguiente tesis: «nosaltres volem que l' Iglesia católica y totes les confessions religioses siguin respectades en la llibertat de sos moviments sense ingerencia del Estat, mentres no 's moguin dels seus fins estrictament religiosos.»

Esta doctrina pugna abiertamente, en primer lugar, con las declaraciones explícitas del magisterio infalible de la Iglesia, y en consecuencia, ningún católico puede admitirla sin faltar no sólo á la obediencia que debe á su Madre, si que también á su fé, pues son varias las proposiciones del Syllabus, documento considerado dogmático é infalible por la inmensa mayoría de los teólogos, en los cuales viene clara y terminantemente condenada. Véanse, ó sinó, las proposiciones XVI, XVII y XVIII en las cuales se condena el indiferentismo religioso, y sobre todo las LXXVII y LXXVIII concebidas en los siguientes términos: «No conviene en nuestra edad que la religión católica sea la única del Estado, despreciados cualesquiera otros cultos.» «De aquí que laudablemente se ha establecido en ciertas naciones católicas que á los extranjeros que á ellos acuden les sea lícito el ejercicio público de su religión.»

Mas no es solamente el Syllabus, sinó el mismo Concilio Vaticano cuyos cánones constituyen otras tantas verdades de fé, el que reprueba abiertamente las afirmaciones del orador catalanista. (1) «Si alguien dijera que es igual la condición de los fieles y la de aquellos que todavía no han abrazado la fé única verdadera, de manera que puedan los católicos tener justa causa de dudar de la fé que han recibido bajo el magisterio de la Iglesia, hasta que hayan alcanzado la demostración científica de la credibilidad y verdad de su fé, sea excomulgado.

Estos argumentos, suficientes para que ningún católico, que de tal se precie, admita las doctrinas que venimos combatiendo, no convencerán seguramente á muchos de nuestros adversarios, por lo cual dejando este terreno y colocándonos en el puramente racionalista, que no siempre es el racional, vamos á probarles que ni siquiera bajo este concepto son admisibles sus afirmaciones.

Dice muy bien el Sr. Carner que «la llibertat es una forsa positiva regulada per la llei, y no una forsa negativa pariona del desenfré y de la llicencia.» Ahora bien, si la libertad es una fuerza positiva regulada por la ley, y no una fuerza negativa sinónima del desenfreno y libertinaje, la libertad religiosa deberá ser regulada á lo menos por la ley natural, ley que por ser consecuencia necesaria del ser racional que nos distingue, obliga á todos los hombres independientemente del grado de cultura, civilización, creencias y culto que practique. Supuesto esto, podrá el Estado bajo pretexto de amparar la libertad religiosa, respetar en la libertad de sus movimientos aquellas confesiones religiosas que conculquen esa misma ley natural? No afirma también el citado orador en otra parte de su discurso que la misión del Estado es hacer justicia, realizar el derecho? Y habrá derecho más sagrado, más fundamental que el establecido por la misma naturaleza? Tanto respeto inspira á los teólogos el derecho natural que es doctrina comunmente por ellos admitida que el mismo derecho divino positivo, no sólo no lo anula ó debilita, sino antes bien lo robustece y lo confirma, llegando á afirmar Sto. Tomás (2) que toda ley humana que no se conforma á lo natural es injusta y de ningún valor. Si se presenta, pues, una confesión religiosa en la cual se falte abiertamente á la ley natural, tendrá el Estado que darle libertad para que haga prosélitos y vaya extendiendo su maléfica influencia sobre el cuerpo social?

(1) Const. Dei Filius. Canon. 6 de Fide.

(2) Prima Secundæ. Quæstio XCV. Art. 11.

Léase el siguiente diálogo con que confunde nuestro insigne Balmes á los defensores de la tolerancia universal, y que puede perfectamente aplicarse á los entusiastas del error que combatimos (1) «Si viene á establecerse, les dice, en vuestro país una religión que demande sacrificios humanos, la toleraréis?—No.-- Y ¿porqué? Porque no podemos tolerar un crimen semejante.—Pero entonces seréis intolerantes, violentareis las conciencias ajenas, prohibiendo como un crimen lo que á los ojos de esos hombres es un obsequio á la Divinidad. Así lo pensaron muchos pueblos antiguos; así lo piensan todavía algunos en nuestros tiempos; ¿con qué derecho, pues, queréis que vuestra conciencia prevalezca sobre la suya?—No importa, seremos intolerantes, pero nuestra intolerancia será en pro de la humanidad...»

«Prosigamos la tarea comenzada. Vosotros no ignoráis por cierto los sacrificios ofrecidos en la antigüedad á la diosa del amor, y el nefando culto que se le tributaba en los templos de Babilonia y de Corinto; si un culto semejante renaciese entre vosotros ¿lo toleraríais?—No, por contrario á las sagradas leyes del pudor.—Toleraríais que se enseñara al menos la doctrina que le apoyare?— No, por la misma razón...»

Todavía más; supongamos que con la lectura de la Biblia vuelven á calentarse algunas cabezas, y tratan de fundar un nuevo cristianismo á imitación del de Maties Horlem ó Juan de Lezde; que empiezan los sectarios á difundir sus doctrinas, á reunir conciliábulos, y que con sus peroratas fanáticas arrastran una parte del pueblo, ¿toleraríais esa nueva religión? No, por qué esos hombres podrían renovar en nuestros tiempos las sangrientas escenas de Alemania en el siglo XVI, cuando en nombre de Dios, y para cumplir según decían las órdenes del Altísimo, los anabaptistas atacaban la propiedad, destruían todo poder existente, y sembraban por todas partes la disolución y el exterminio.» De esta manera discurría aquel eminente filósofo, gloria de nuestra España, con tales argumentos confundía á sus adversarios, de donde podrá convencerse el Sr. Carner que sus preocupaciones en este punto son producto de esa pestilencial atmósfera de excepticismo que nos rodea, y de la cual difícilmente saben librarse aún las inteligencias más robustas.

Ciertamente que en los actuales momentos la tolerancia política y la libertad religiosa que en todas las naciones va estableciéndose favorece en gran manera la extensión del Catolicismo en los pueblos aca-

(1) El Protestantismo comparado con el Catolicismo. Tomo 2.º, Cap. 35.

tólicos como Inglaterra, Estados Unidos, Rusia y estados del Centro y Norte de Europa donde hasta el presente había estado proscrita la religión católica; evidente es también que, dada la suavidad de costumbres que entre nosotros reina, no es conveniente emplear la fuerza física ó la violencia para obligar como en otras épocas á que cumplan los cristianos sus deberes religiosos; mas querer de aquí inferir que el ideal de un catalán, de un español ha de ser dar libertad á todos los cultos, es una consecuencia manifiestamente falsa, pues para todo hombre medianamente ilustrado, lo mismo creyente que incrédulo, es cosa evidente que la religión cristiana á todas las demás aventaja, y de tal modo sabe enlazarse con el bien temporal de los pueblos que la profesan, que es un hecho histórico cierto que desde su aparición sobre la tierra han ido progresando las naciones que han sentido su benéfico influjo, mientras que los pueblos y regiones que la han abandonado, y que eran otros días prósperos y felices yacen hoy en la degradación y en la barbarie. Testigos el Norte de Africa, testigos ciertas regiones de Asia y de la parte oriental de Europa, cuna en otro tiempo de sabios eminentes y de ingenios privilegiados, pueblos y regiones que si no han descendido por completo en su nivel intelectual, moral y aún material es por las irradiaciones del Cristianismo que en algunos de ellos en mayor ó menor escala han seguido infiltrándose. Y no se crea que en esta parte pueda el Protestantismo compararse con el Catolicismo, por qué como demuestra Balmes en su citada obra *El Protestantismo* y siguen demostrando los recientes estudios literarios sobre la edad media, la obra de Lutero, fruto de la sensualidad de los malos sacerdotes y religiosos y de la codicia de algunos príncipes alemanes sobre todo, además de romper la unidad moral de Europa que tan conveniente le era para su progreso y desarrollo, con las guerras religiosas que produjo y el fanatismo á que dió lugar el espíritu privado, retrasó por largo tiempo la evolución que en el seno de las sociedades europeas iba operándose á favor de la emancipación y libertad de los pueblos, y si bien fué ocasión de que la Iglesia Católica corrigiese con más prontitud y energía algunos de los abusos contra los cuales tiempo hacía estaban clamando todas las almas sinceramente cristianas, su obra directa y propia fué de destrucción y ruína como lo fué más tarde la de la Revolución francesa.

El Sr. Prat de la Riba ante la reunión de alcaldes de la provincia de Barcelona recordaba en Mayo del presente año que durante la Edad Media antes que apareciese la Reforma eran los municipios catalanes

verdaderamente libres á semejanza de las libres repúblicas italianas que con el esplendor de sus empresas llenan toda la historia media. Libremente nombraban sus administradores, ponían y quitaban sin limitación alguna sus empleados, libremente organizaban sus impuestos y libremente los percibían, con otras varias facultades que hacían que nuestros municipios tuviesen en verdad el gobierno de sí mismos, cosa que tanto se alaba en la actualidad en la raza anglo-sajona. Si á esto se añade que, como dice nuestro Gilabert, y han repetido otros autores, teníamos en Cataluña desde el siglo XI un gobierno verdaderamente representativo compuesto de los tres brazos ó elementos, pueblo, nobleza y clero con todas las precauciones posibles para que ni el rey ni los súbditos faltasen á las leyes que libremente se imponían; que estaba en pleno vigor la vida corporativa con su correspondiente autonomía, aparecerá claramente que no se necesitaba el Protestantismo para dar libertad á Europa, como pretenden los racionalistas, y que el ideal de los buenos catalanes, en cuanto á las relaciones entre el Estado y la Iglesia se refiere, no ha de ser la separación, sinó la unión de entrambas, obrando cada cual dentro la esfera de sus respectivas atribuciones, y procurando que la fé católica sea libre y espontáneamente profesada por todos sus hijos, por qué, además de ser la religión única verdadera, es la que mejor responde á su historia y tradiciones, y la que más conviene á la prosperidad moral y material de la nación.

P. IGLESIAS

Democracia Cristiana

La Varita Mágica

No es necesario decir que los 10.000 francos hicieron afluir socios al Sindicato de Courcelles, que la Caja rural, rotas sus trabas, comenzó á caminar, que digo, á correr, hasta tener que frenar su carrera, y la adquisición de una limpiadora y de una seleccionadora y de un almacén de semillas y otro de abonos químicos y de una cavadora movida por un caballo causaron entre aquellas gentes el disloque. Tenía desocupada en Courcelles una casa parroquial que ofrecí como casa sindical: una habitación sirve de salón de juntas, otra sirve de granero, otra en fin de depósito de máquinas agrícolas.

Desde este día ya hacen mucho caso del Cura de Chaumont los vecinos de Courcelles, ya ven en mí algo más que un funcionario ó un parásito. Tuve una prueba bien palmaria algún tiempo después de esto en la fiesta de la Adoración Perpetua: la Iglesia era harto pequeña y tan sólo diez hombres se quedaron sin recibir los sacramentos.

Vaya otra prueba. Diez años hacía que los vecinos de este pequeño pueblo estaban divididos en dos partidos irreconciliables. Yo propuse para conciliarlos y volverlos á la armonía nombrar administradores individuos del uno y del otro partido. Nadie se me opuso: «Señor Cura, me decían, demos al olvido ese desdichado tiempo pasado.» Tales eran las palabras con que me acogieron en todas partes. La verdad es que yo no he visto reuniones más cordiales que las que se celebraron con gran concurrencia en mi antigua casa parroquial para inaugurar el Sindicato. El pueblo, rejuvenecido por las explosiones de alegría de aquellas rústicas gentes que se admiraban de haberse mirado como enemigos per tanto tiempo.

Volvamos á la historia.

Mas he aquí que hemos llegado á una nueva contramarcha de la historia del Sindicato de Courcelles y del Cura de Chaumont. Una circunstancia fortuíta me obligó á meterme en una empresa que el poeta que soñaba en mí estaba muy lejos de entrever: iba á convertirme en padre nutricio de todo un pueblo.

Cierto día los Sindicatos todos de la Meuse fueron reunidos en Verdun para federarse y unirse con una unión, que por desgracia fué de bien poca y efímera vida: «La unión de la Sorraine.» Me acompañó allí el Tesorero del Sindicato de Courcelles, inteligente arrendatario y muy entusiasta de estas ideas de asociaciones. Uno de nuestros primeros camaradas de vida sindical M. de Boham, presidente del Sindicato de Champagne, tomó la palabra diciéndonos cual era la organización de su Sindicato y qué bienes materiales causaba. Entrando en detalles, nos dijo el mismo, á qué precio compraba el carbón, el forrage, las bujías, el jabón etc., valiéndose del Sindicato. Notaba muy bien que durante el discurso de M. de Boham mi buen tesorero era todo ojos y orejas y que, á la terminación, aplaudió con todo el vigor de sus manos callosas. Bien pronto me dí cuenta de la idea que la palabra de M. de Boham había hecho concebir á mi tesorero.

La idea de mi tesorero

En la primera reunión Sindical que tuvo lugar nos expuso la idea

que se le había ocurrido: en Champagne, dijo, donde hay excelente chicoria se compra á 0'45 fr. el kílg. mientras en Courcelles nos cuesta el doble; en Champagne las mejores bujías á 65 céntimos la libra en Courcelles á 100; allí se obtiene por 25 céntimos la libra de jabón espumoso como de Champagne, aquí la pagamos á 10, y no vale por tanto la pena de fabricarlo aquí. Como consecuencia de esto suplicó atentamente al Sr. Párroco que se ocupase en hacer venir estos géneros. La proposición se votó y por esa causa tuve que entrar en relaciones con nuestro antiguo proveedor de chicoria para que nos enviase 5.000 libras al año. Cuando llegó la chicoria me dijeron: «La chicoria es muy buena y muy refrescante pero es muy amarga sin café.» Si nos trajera V. también café! Para evitar una revolución haré venir café un poco mejor que el de el país y á peseta mas barato por libra. Ya estaba prisionero de guerra y convertido en un completo comerciante. El que teníamos en el pueblo comenzó pronto á apretar los dientes, diciendo á las mujeres: «Id á buscar el carbón y la sal al Sindicato ya que allí compráis la chicoria y el café.» Y he aquí, como, sin quererlo ni pretenderlo, me ví obligado á establecer en Courcelles una verdadera cooperativa de consumo. Por esta época también nos permitimos el lujo de comprar el vino al por mayor, de suerte que los habitantes de Courcelles, teniendo de todo género en el almacén Sindical y pagando por ellos un tercio menos que antes, se tenían por los seres más felices del mundo.

A. H.

Lucha perpetua

Son por regla general inseparables en España republicanismo y masonismo. Al primero clamando á la Revolución y al segundo hijo espúreo de Satanás, no les guía otro fin que acabar con el orden social católico. Estos son nuestros peores enemigos que nos tienen declarada lucha perpetua, sin tregua ni descanso, habiendo con sus desmanes envilecido á la Patria y salpicado con el cieno de sus errores el manto que la diera predominio en el mundo y el imperio más vasto que han conocido las edades.

Son, por desgracia, muy pocos los hombres políticos que no estén imbuidos de la idea revolucionaria. Unos lo serán más, y son aquellos malvados que no sólo conspiran contra Dios, sinó que procuran infil-

trar en el seno de la sociedad el odio á nuestros semejantes: de ahí el asesinato y el pillaje. Otros los hay de no tan malas intenciones, pero que conducen también á un mal funesto, y son los que revuelven la política, las leyes é instituciones, sólo que sean el azote de la sociedad cristiana. Estos son más hábiles que los primeros; saben colorear sus proyectos anticatólicos y hablan y escriben á la faz del mundo con aplauso de sus adeptos, á la par de que disponen de todos los medios morales y materiales que les dá á manos llenas el mismo Estado.

No venimos á discernir sobre la rectitud de intenciones de ciertos partidos, no. Yo admito la honradez de estos últimos en la vida privada, pero que, en las Cámaras, en la tribuna, en el mitín, cambian radicalmente de su modo de ser y anteponen al bien común, la idea nefanda de su más craso error. Creen seducir al pobre pueblo con sus arranques prevaricadores de libertad y democracia, cuando en verdad lo han logrado, de cuyas consecuencias abominamos sin menoscabo del derecho que nos compete en la reivindicación de los sagrados intereses del Catolicismo.

Por eso hemos dicho que republicanismo y masonismo son inseparables, es decir, se dán del brazo para reñirnos á la ofensiva, nos dán mangas de capirote y nos hacen servir de pantalla ante los pueblos que gimen bajo el yugo despótico de unos mismos tiranos.

Republicanos son los revolucionarios y masones los liberales. Unos y otros infestan nuestra nación de daños irreparables, que no han de ocultarse á todo el que abrigue el menor vestigio de sentimiento patrio. Ellos se han hecho francos y son ya ahora completamente conocidos, al menos en su manera de ser exterior. En el fondo, el liberalismo no es más que un acomodo con la Revolución, y por esto es por lo que ésta le muestra tanta simpatía.

Para que no se dude de mis asertos, D. Vicente de la Fuente, á raíz de la gloriosa revolución de Septiembre, escribe lo siguiente: «La complicidad de la Unión liberal en aquel crimen está demostrada por la complicidad del general Dulce (masón) y de los marinos sublevados en Cádiz. La connivencia de los republicanos, está probada por los documentos cogidos á los separatistas, y además por la escandalosa defensa de la insurrección que hacen sus periódicos.»

Ante tal afirmación de pluma autorizada, nos es lícito creer el despotismo que á ambas *utopías* les asiste en vilipendiar la fé, el honor y las morigeradas costumbres de los buenos ciudadanos.

En este país desventurado está permitido descristianizar y arruinar

la madre España, en que la República atea y sanguinaria y la Masonería se han dado el ósculo de amor. Digánlo, sinó, esos meeting republicanos, libertarios y anarquistas, sin más objeto que renegar de Dios y su Iglesia santa; dígalo la prensa impía atizando cada día á incautos lectores, llevándoles al abismo de la insolencia y el descreimiento.

Donde quiera que haya católicos habrá núcleos de resistencia heroica y plantel de virtudes cívicas. Mientras trabajamos, excitados por nuestra fé y amor patrio, por el entronizamiento de la Verdad, vienen desalmadas las turbas y ponen en ejecución los medios para esterilizar nuestras acciones generosas. En esta burda labor han trabajado las plumas de *El Heraldo de Madrid* y *El País*, la oratoria fantasmagónica de Moret y Salmerón, con las insinuaciones solapadas de Morayta y Odon de Buen y las añagazas de Romanones y Ortega.

En cuanto al Sr. Moret, para que se vea su cinismo, en su discurso pronunciado en Valencia, declaraba que los frailes y con ellos los curas y las monjas no han dado buenos resultados y menos aún los jesuítas mientras que un Padre Franciscano le recordaba lo que dijo en vísperas de elecciones en un comedor de un convento: «Nosotros que hemos sido padres de la patria, sabemos muy bien cuán relevantes son los servicios prestados por las órdenes religiosas... ¿Cabe mayor contradicción é hipocresía?

No menos desahogo antirreligioso tienen los Sres. Salmerón y Morayta, de quienes el gran filibustero en Filipinas, Rizal, confiesa que aprendió en la Universidad central las doctrinas que intentara llevar á la práctica. Odon de Buen, Romanones, Ortega, ¿no sabéis quienes son? Pues son los que se llaman educadores de la juventud española. Pero, á qué citar nombres de una misma calaña, si á cada instante les vemos quienes son fomentando sus ideas disolventes?

El Congreso antimasónico de Trento, ha declarado que atacar las Ordenes religiosas, es hacer propaganda masónica.

Gran parte del Senado y del Congreso debiera ser genuina representación y encarnación de los sentimientos del pueblo español; por un artificio de modernas doctrinas y las artimañas de partido, está en pugna abierta con ese mismo pueblo, porque es de ver el rumbo que siguen actualmente las cosas que nos demuestra el imperio de la secta en las esferas de la legislación. Y si esto es así, no ha de extrañarnos que todos los organismos, el político, el administrativo, el diplomático, el industrial, estén inficionados de tal peste.

Desde luego hemos de afirmar con el Diputado católico Sr. Vázquez

de Mella, que la Masonería es impía, inmoral é ilegal en España. Pueden sus afiliados ocupar ministerios, desempeñar cátedras, ejercer funciones públicas, en ningún orden? Al Gobierno no se le oculta que es ilegal, pues está en contraposición al art. 11 de la Constitución del Estado y el Papa y todo el mundo reconoce su incredulidad. Se la tolera ¿por qué? Porque siendo ilegal é inmoral es impía, y, perseguirla sería acarrearle el epíteto de retrógado, clerical, reaccionario, y campe por sus respetos con entera libertad.

He aquí porque somos la befa del republicanismo y masonismo que nos ataca desde fortalezas elevadas, pero que es preciso oponernos á malhadada acción, no sea que nos colme de mayores desgracias, bien que contando con el espíritu nacional, encarnación perfecta del sentimiento de Religión y Patria, tras una lucha perpetua, la victoria será nuestra, porque nos lo tiene anunciado Dios, pero con más ó menos esplendor, si con la oración y el sacrificio algunos no procuran lanzar de sus corazones el hielo que los tiene ateridos.

RAFAÉL J. Y MARÉS.

Psicología del socialismo

III.

El Socialismo no es nuevo en el mundo; puede decirse, por el contrario, que sus orígenes se pierden entre las nebulosidades fabulosas de todos los pueblos. Su fin es destruir la desigualdad de condiciones que es ley de la humanidad en todos los tiempos de la historia. Prescindiendo del *comunismo*, forma inferior de evolución por la cual las sociedades han comenzado su desarrollo, podemos decir que la antigüedad toda ha experimentado las mismas modalidades que reviste el socialismo en nuestros días. Platon expone ya las doctrinas colectivistas en su *República*. Aristóteles las combate y, como enseña Mr. Guiraud (1), resumiendo las opiniones de las escuelas griegas, «todas las doctrinas contemporáneas, desde el socialismo cristiano (?) hasta el colectivismo más adelantado tienen su cabida y lugar propio en sus sistemas».

Las revoluciones políticas que experimentó Grecia fueron en su mayor parte revoluciones sociales cuyo objeto era cambiar las desi-

(1) Propriété foncière des Grecs

gualdades que condicionaban á los hombres, despojando á los ricos de sus riquezas y limitando extraordinariamente el poder de la aristocracia. En Megara (año 410 a. de J.) el pueblo se sublevó y obligó á los acreedores á perder el capital y á restituir los intereses pagados. En Samos (año 412 a. de J.) degolló á 400 ricos y otros 200 fueron desterrados y sus bienes confiscados. Sucesos muy parecidos, como inspirados por causas análogas, se desarrollaron en Corfú, Mesina, Chío, Siracusa y Mileto. Enseña Polibio que Grecia se encontraba presa entonces de un verdadero delirio y que muchos de sus habitantes huyeron de las ciudades y de los pueblos, abandonando sus bienes para sustraerse al furor de una guerra civil. (1) El resultado final de tantas luchas y revoluciones fué la decadencia helénica y la pérdida de su independencia, causada mediatamente por aquellas escuelas socialistas que, como las modernas, se unieron por una sola aspiración común, la destrucción del orden existente. Roma puso fin á tantas revueltas reduciendo la Grecia á la servidumbre y vendiendo sus habitantes como esclavos.

El mismo pueblo romano no pudo sustraerse á las tentativas de los socialistas. Dentro de su legislación aparece y se desarrolla el socialismo agrario de los Gracos que pedía una limitación de la propiedad inmueble y distribuía el sobrante á los pobres, obligando al Estado al sostenimiento de los individuos necesitados. De aquí procedieron todas las luchas entre Mario y Sylla, las guerras civiles y, finalmente, la abolición de la República y la dominación de los emperadores.

No puede negarse que los judíos conocieron las reivindicaciones socialistas. El carácter patriarcal de sus instituciones, apartándose más tarde de las enseñanzas de Moisés, fué causa más que suficiente para que el socialismo arraigara en aquel pueblo. Los racionalistas, entre ellos G. Le Bon, afirman que las imprecaciones de los profetas y las enseñanzas de Jesucristo que consideran tan sólo como el más sabio de entre ellos, fueron causa del socialismo en el pueblo judío. No es este el momento oportuno para discutir opiniones tan gratuitas; hora llegará en que deberemos analizarlas detenidamente; basta indicar que los Profetas predicaron contra el *mal uso* de las riquezas, y que Jesucristo, reivindicando el derecho de los pobres y enseñando que de ellos es el reino de los cielos, se refiere á los pobres de espíritu, que no se han dejado dominar por la posesión de las riquezas mundanas que

(1) V. Ballerini, *Análisis del Socialismo contemporáneo*, p. 68 y sig.

materializan el corazón del hombre y lo apartan de Dios y del cumplimiento de su deber.

Asimismo cuando enseña que el reino de los cielos es de los pobres y que los ricos difícilmente lo conseguirán, habla de los pobres que cumplen sus deberes y de los ricos que, abusando de los dones de Dios, se creen desligados de todo deber moral. Solamente en este sentido podemos decir que Jesucristo y los Profetas, predicando los deberes de justicia y caridad, defendieron la causa de los desheredados contra los ricos, pero al mismo tiempo los derechos de los ricos contra los abusos de pueblos desenfrenados; y del mismo modo la Iglesia ha mantenido siempre las relaciones que ligan á los pobres con los ricos, á los criados con los amos y á los inferiores con los que mandan.

En Grecia y en Roma no podía existir un verdadero socialismo, ya que los más ilustres filósofos consideraban la desigualdad civil como un hecho natural y la religión sancionaba estas desigualdades y la plebe formaba una verdadera aristocracia en frente de los esclavos que, tratados como bestias, llegaron á perder el concepto de su personalidad. La misma doctrina de Platon, ridiculizada por Aristófanes y combatida por Aristóteles, aunque parecen delinear un sistema de comunismo científico, nada tienen de común con los principios del socialismo moderno. Puede decirse no obstante que Platón, bien por la autoridad que alcanzó entre sus contemporáneos, bien por la influencia ejercida en los siglos posteriores, «ocupa con relación á las *doctrinas socialistas*, dice Ballerini, aquel puesto que consiguió Aristóteles con relación á las *doctrinas sociales*. (1)

También en las tendencias de la Revolución francesa se encuentra un carácter marcadamente socialista; y aunque algunos eruditos, como M. A. Lichtemberger, (2) discuten aún para averiguar si aquella Revolución ha sido socialista, esto es efecto ó de que se emplea la palabra socialismo en sentido análogo, ó de que no se penetra en el fondo de la cuestión. Los socialistas de todas las edades han pretendido despojar á los ricos de sus riquezas y favorecer con ellas á los menesterosos. Los revolucionarios del 79 declararon la propiedad inviolable y sagrada; pero esto lo hicieron después de haber *despojado* de sus bienes á la *nobleza* y *al clero*, sustituyendo una desigualdad social por otra desigualdad aun mayor. Nadie puede dudar que si los socialistas de

(1) Ob. cito, p. 71.

(2) *Socialisme et Revolution française*.

nuestros días pudiesen alguna vez, siguiendo los mismos procedimientos de la Revolución, despojar á los llamados *burgueses* de sus riquezas, la nueva clase de propietarios así formada se constituiría bien pronto en *conservadora* de sus bienes y declararíala á la propiedad *inviolable y sagrada*.

Esta es la historia constante de la evolución del Socialismo, porque depende de la naturaleza del hombre, naturaleza que el curso de las edades no ha podido cambiar. La humanidad ha envejecido ya y, no obstante, siente los mismos deseos y realiza, sin darse cuenta, las mismas experiencias, sin que sean suficientes las lecciones de la historia para desengañar á nuestra sociedad y para hacerla entrar en los caminos de una verdadera regeneración que sólo puede alcanzarse por la práctica de las doctrinas de la Iglesia. Solamente en el Cristianismo se encuentra la *vis medicatrix naturæ*, que buscaba Cossa, (1) para curar la tendencia patológica del socialismo moderno. El mismo Le Bon, ya citado, no puede menos de reconocer la influencia que el Catolicismo ha ejercido en el desarrollo de las sociedades y en beneficio de la humanidad, renovándola en su ser interno y externo por medio de doctrinas y aspiraciones saludables y por la marcha social derivada de las nuevas creencias y prácticas católicas convencimiento que ellos producían en los entendimientos y en los corazones, el amor al prójimo, derivado del amor á Dios y la constante solicitud de la Iglesia, que ha cimentado las bases de la existencia social sobre una moral que destierra toda injusticia y todo abuso han sido causa de que el movimiento social se encauce por los caminos de la estable felicidad. Con la transformación interna obró el cristianismo la redención espiritual; y con la transformación externa causó la redención civil, sustrayendo el poder social de la tiranía de los gobiernos y sosteniendo que el origen del poder se halla en Dios y que su práctica debe apoyarse en el bien público. Así el Cristianismo sin necesidad de «apoyarse en las riquezas y en los poderosos, como afirma Le Bon, (2) y de llegar á ser el defensor de la fortuna y de la propiedad que tantas veces había maldecido», pudo ser el salvador de los pueblos.

FEDERICO DALMÁU, PBRO.

(1) *Revista Internazionale*, 1899.

(2) *Psychologie du Socialisme*, p. 10.

Crónicas extranjeras

El progreso en Bélgica

Muchas veces en estas mismas crónicas al hablar del progreso moral y material, del verdadero progreso, del pueblo belga no hemos podido amagar el entusiasmo de que nos sentimos poseídos, y no nos ha sido posible dejar de tributar culto de admiración á ese pueblo bendito, y sea dicho de paso, podrá ser que en nuestra nación no sea posible hacer lo que se hace en Bélgica y aún podrá parecer á no pocos inoportuno recordar lo que hacen allí los católicos y aún quizás romántico, pero sea como fuere con gusto escribimos estas crónicas, completa es nuestra satisfacción al escribirlas y nos entusiasmos por los belgas, y aún estamos esperanzados de que si aquí no haremos todo lo que allí se hace, algo podrá hacerse algún día, pues el ejemplo de los que trabajan podrá servirnos de estímulo para que trabajemos nosotros.

Los belgas cuentan con un Gobierno que sólo atiende al bienestar de los mismos; ya hemos hablado otras veces del Gobierno belga; hoy sólo debemos recordar que poco antes de cerrarse las Cortes en ellas fué aprobado un crédito extraordinario de cien millones de francos, destinado á mejoras en los servicios públicos.

Estos cien millones van destinados sobre todo á mejorar el material de ferrocarriles y á aumentar el sueldo de los obreros del Estado.

M. Hellepute, ministro de Ferrocarriles comprendió que los obreros del Estado no debían ser de peor condición que los de las industrias privadas, es decir que si éstos ganan buenos sueldos, también deben ganarlos aquellos y con mayor razón, puesto que tie-

nen muchas responsabilidades que no tienen los otros, y como que hasta el presente las cosas iban al revés, ó sea que los obreros del Estado percibían menores sueldos que los de la industria privada, de aquí que el ministro se haya decidido á conceder el aumento de sueldo á sus obreros.

Nuestros lectores podrán decir que en Bélgica son protegidos los obreros y son perfectamente atendidos los servicios públicos porque allí hay un Gobierno que lo es de verdad, y nosotros podemos replicar que los pueblos tienen los gobiernos que quieren ó se merecen, y que si en España no tenemos gobiernos como el de Bélgica es porque nos dá la gana de no tenerlos.

No es sólo la administración pública lo que progresa en el país de que nos vamos ocupando; bajo la protección del gobierno belga adelantan también las artes bellas, sobre todo la arqueología, y se reproducen los monumentos históricos.

En Lieja, trabajando para la urbanización de la ciudad, se ha tenido cuidado y se ha puesto especial empeño en ver si se encontraban los restos de la antigua Catedral, y con no poca satisfacción de los arqueólogos se han encontrado aquellos restos con algunas piedras y fragmentos que revelan la edad de la construcción de la misma en el siglo X sobre el sepulcro de San Lamberto. Continuando las excavaciones han quedado sorprendidos por el hallazgo de monumentos que parecen recordar una habitación romana de los primeros siglos del Cristianismo; sobre el estudio de estos descubrimientos creen los sabios poder determinar el origen de la antigua ciudad de Lieja.

Los ganteses se dedican á devolver á su hermosa ciudad su antigua y artística fisonomía; el castillo de los condes de Flandes ha sido por decirlo así sacado de las ruínas, y la antigua abadia de San Bavon ha recobrado su primitiva forma, resultando dos edificios de bellissimo aspecto.

El Congreso arqueológico celebrado en esta ciudad, al que asistieron más de cuatrocientos congresistas, han contribuido á levantar los ánimos para completar la restauración artística de la misma.

F. T.

NOTAS SUELTAS

* *Cartell* de los Juegos Florales que se celebrarán este año en nuestra ciudad:

Premis ordinaris.—I. «Flor natural», que 's diu premi d' honor y cortesia, porque, qui 'n sia guanyador haurá de donarlo a una dama de sa elecció qui será nomenada «Reina de la Festa». Será distingida amb aquet premi la poesia que a judici del Jurat siga la mellor d' entre totes les rebudes.

II. El Consistori oferex «Un Objecte d' Art» que 's donará al autor del mellor treball literari en prosa.

Premis extraordinaris. — I. Premi ofert per l' Ilm. Sr. Bisbe, Dr. D. Francisco de Pol. «100 pessetes.» A la composició que s' en fassi més merexedora.

II. Premi ofert per l' Exma. Diputació provincial. «100 pessetes.» Tema lliure.

III. Premi ofert per l' Exm. Ajuntament. «50 pessetes.» Tema lliure.

IV. Premi ofert per l' Exm. Sr. D. Manel Bonmatí, Senador del Regne. «50 pessetes.» Tema lliure.

V. Premi ofert per l' Exm. Sr. Don Manel Farguell, Senador del Regne. «50 pessetes.» Tema lliure.

VI. Premi ofert per l' Exm. Senyor Marqués de Camps, Ex-Senador del Regne. «Un Objecte d' Art.» Tema lliure.

VII. Premi ofert pel Centre Cata-

lanista. «Un Objecte d' Art.» A la mellor poesia patriótica.

VIII. Premi ofert per la Societat Centre Moral. «Un Objecte d' Art.» A la mellor poesia de carácter místic.

IX. Premi ofert per la Societat artística Orfeo Gironí. «Un Objecte d' Art.» El tema es lliure pro s' adjudicará el premi am preferencia a la mellor poesia festiva.

X. Premi ofert per la Redacció de Stakanowitchz. «Un Objecte d' Art.» Al mellor treball en prosa o en vers d' assumpte satíric.

XI. Premi ofert per D. Joan Nicolás, amo del Hotel Peninsular. «75 pessetes.» Al mellor treball de carácter gironí, preferintse aquell que tinga relació estreta amb el barri del Mercadal.

XII. Premi ofert per D. Prudenci Bertrana. «Un quadro al oli» (original del donador). Al treball en prosa que se 'n fassi digne.

Les condicions per la manera com deuen enviarse els treballs, son les que la costum ja ha establert pera aquesta mena de festes.

Tots els treballs deurán ser rigurosament inédits y escrits en llenga catalana.

Les composicions deuen enviarse al Secretari del Jurat, y el plasso d' admissió acava el día 10 d' Octubre.

L' acte de la repartició se farà el día

1 de Noviembre, diada de Tots Sants.

Forman el Jurat els Senyors Joaquim Ruyra, President. — Frederic Trigás, Pvre., Josep Carner y Prudenci Bertrana, Vocals.—Rafel Masó, Secretari.

Girona. Día de la Mare de Deu d' Agost. Any 1907.—Per la Junta del Consistori: J. Pou y Batlle, President. — R. Masó y Valentí, Secretari.

* Rogamos á nuestros suscritores que están al descubierto del primer semestre del presente año, se sirvan ponerse al corriente del mismo, para facilitar la marcha regular de la Administración.

* Fallecimiento:

Ha fallecido el Rdo. párroco de Serra. R. I. P.

* Nombramientos eclesiásticos:

El Rdo. Joaquín Puigdevall ha sido nombrado ecónomo de Serra; el Reverendo Enrique Murtra, nombrado coadjutor de Cruilles; el Rdo. coadjutor de Serra, trasladado con igual cargo á Bordils.

* Nuevo ataque á Casablanca:

Según los periódicos, el 16 los kabileños del interior, en gran número, acamparon en el zoco del Emir.

Los recién llegados soliviantados por las predicaciones de los santones, propusieron á los habitantes de los alrededores de Casablanca asaltar la ciudad y arrojar á los europeos.

La mayoría de los moros de Casablanca, escarmentados por la melinita francesa, se opusieron tenazmente á entrar en fuego.

Hubo larga discusión sobre la conveniencia y posibilidad de conseguir una victoria.

Por fin se impuso el partido de la guerra convenciendo á los pacifistas de

que con la ayuda de Alá podrían apagar el fuego de la artillería francesa.

En esta situación, ayer, á las ocho de la mañana aparecieron las posiciones francesas amenazadas por una formidable masa de moros de á pié y á caballo.

Trescientos jinetes operaron un movimiento envolvente que puso en un verdadero aprieto á los franceses.

Inmediatamente entró en acción la artillería, pero no podían contener sus fuegos el avance devastador de los kabileños.

Las ametralladoras francesas no podían conseguir atajar el movimiento envolvente.

Las bombas de melinita los aniquilaban, pero los supervivientes proseguían el avance, levantándose entre montones de muertos y heridos.

El general Drude que recorría el campo dictando órdenes, viendo el peligro en que le ponía la maniobra de los moros, ordenó á dos piquetes de spahis, fuerte de 20 caballos cada uno, que atacaran el flanco.

Los spahis desenvainaron los sables y lanzáronse al galope tendido sobre los jinetes árabes, entablándose una lucha cuerpo á cuerpo.

Sin embargo como eran inferiores en número, no pudieron rechazar á los moros, quedando el combate indeciso.

Drude ordenó que apoyaran el ataque dos compañías de tiradores y mandó á un escuadrón de cazadores de Africa que cubriera la retirada de dicha infantería.

Los tiradores se desplegaron en batalla dando un ataque á la bayoneta, con gran valor, haciendo retroceder á la morisma que llegaba á envolver á los spahis, los cuales no tenían más retirada que el mar.